**MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA**

**Exposición de Motivos**

La precaria situación de la Escuela de Enfermería de Cartagena es insostenible.

La Escuela de Enfermería de Cartagena es un centro propio de la Comunidad Autónoma, que depende de la Consejería de Universidades y está adscrito académicamente a la UMU.

Actualmente, tiene dos sedes; una en el Hospital del Rosell, concretamente en un inmueble anexo situado junto al aparcamiento, y varias aulas cedidas por la Universidad Politécnica de Cartagena en la Escuela de Telecomunicaciones (Cuartel de Antigones).

Es decir, dos edificios de prestado que obligan a los estudiantes a ir de un sitio a otro y que no están habilitados ni preparados para la formación académica de estos alumnos.

En 2008 se aprobó en Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena la cesión de terrenos junto al Hospital de Santa Lucía, pero aquella promesa quedó en el cajón del olvido, como tantas otras del Partido Popular.

 La situación que viven los estudiantes no se puede resolver con parches. Hace falta una apuesta firme por esta Escuela, que pasa por la construcción de una nueva sede.

Además de los problemas de falta de espacios, los alumnos sufren una falta de medios intolerable, ya que no pueden realizar prácticas en condiciones.

Los estudiantes de este centro llevan manifestándose desde hace años para reclamar

instalaciones dignas, medios suficientes y profesorado fijo.

Los alumnos de Cartagena merecen las mismas condiciones que el resto de sus compañeros de la Región y desde este Pleno debemos velar para que sea así.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Primero.- Que el Pleno del Excm. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a reclamar al Gobierno regional la construcción de una sede digna para la Escuela de Enfermería de Cartagena.

Segundo.- Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a ceder terrenos municipales necesarios y suficientes para que se pueda construir esta nueva sede.

**Cartagena, a 31 de octubre de 2023**

Manuel Torres García Pedro Contreras Fernández

Portavoz del Grupo Municipal Socialista Concejal del Grupo Municipal Socialista